

Acta

Sanz  
Fenebron  
Propo  
Vilchez  
Salinas  
Purbira  
Molina  
Llamas  
Lopez

diez de Agosto, de mil ochocientos cuarenta y cinco  
ante mi el Sr. del Excmo. Ayuntamiento Constitucional  
de la misma se juntaron en su sala Capitular para cele-  
brar Cabildo extraordinario, loy Sr. D. Alfonso Sanz  
Sindia primer veniente, Alcaldes Constitucionales, por Mar-  
ques de Fenebron tercero, D. Ant. Propo Dias cuarto, D.  
Fran. Antonio Vilchez, D. Jose Salinas, D. Antonio Purbira  
D. Juan Triguero Molina, D. Vicente de Llamas, y D.  
Andres Lopez Regidor, este ultimo ejerciendo funcio-  
nes de Sindico

Citacion.

Con los porteros de sala se dio cuenta de haber practicado  
la citacion para este Cabildo a virtud de cedula despacha-  
da de orden del Sr. Presidente

Acta ant. or.

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

Sobre la con-  
tribucion de  
Inquilinatos

se dio una Pt. orden inserta en el boletin oficial de las  
Prov. masero noventa y cinco, y circular del Sr. In-  
tendente de Puntas, fecha ocho de los corrientes,  
para que en el termino de doce dias de Venitan a  
la Administracion de Contribuciones directas, las Rela-  
ciones que marca el modelo numero primero para  
la Contribucion de Inquilinatos, segun lo prevenido  
en el R. decreto de veinte y tres de Mayo, circular  
por el Ministerio de Hacienda en quince de Junio, y  
la Ciudad Acordo: Se haga favor a este vecinda-  
rio por medio de bando que en el precitado termino  
no presenten en esta Srta. de Ayuntamiento  
las Relaciones de los que se hallen en el caso de la  
Ley para pagar la referida Contribucion de in-  
quilinatos, librandonse por el secret. un recibo  
a las personas que las presenten; cuyas Relacio-  
nes y recibos que sean se entregaran al Alcalde  
Constitucional para que este las remita al  
Sr. Intend. antes del veinte y cuatro del pre-  
sente mes, con las formalidades y requisitos

